



SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS **SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

Selección #: ES-T1317-P001
 Método de selección: *Competitivo Simplificado*
 País: *El Salvador*
 Sector: *Turismo*
 Financiación - TC #: *ATN/OC-18092-ES*
 Proyecto #: *ES-T1317*
 Nombre del TC: *Estudios de Competitividad Turística y Estrategia de Turismo Post COVID-19*
 Descripción de los Servicios: *Estrategias de Apertura post COVID para el Sector Turismo para contribuir a: Facilitar la reapertura e impulso de la actividad turística de la forma más segura, eficiente, y eficaz; Reducir la incertidumbre de los agentes económicos del turismo, contribuyendo a facilitar su planificación y expectativas de recuperación; y Mejorar las perspectivas de recuperación del sector.*

Enlace al documento TC: <https://www.iadb.org/es/project/ES-T1317>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de 11 de marzo de 2021 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen Estrategias de Apertura post COVID para el Sector Turismo para contribuir a: Facilitar la reapertura e impulso de la actividad turística de la forma más segura, eficiente, y eficaz; Reducir la incertidumbre de los agentes económicos del turismo, contribuyendo a facilitar su planificación y expectativas de recuperación; y Mejorar las perspectivas de recuperación del sector. Se tiene previsto empezar con las actividades dentro del segundo trimestre de 2021.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos arriba donde se presenta un [borrador del resumen de los Términos de Referencia](#) de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus

calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: Olga Gómez García, olgago@iadb.org; con copia a: Ginés Suárez giness@iadb.org y Ana Elsy Cabrera, anaelsic@iadb.org.

Banco Interamericano de Desarrollo

División: División de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Administración de Riesgos por Desastres del Banco Interamericano de Desarrollo (CSD/RND)

Atención: Olga Gómez García, Especialista Líder de Operaciones (Jefa del Equipo del Proyecto)

Representación del BID en El Salvador

Calle Mirador y 89 Ave Norte. San Salvador, El Salvador

Tel: +1-202-623-1363

Email: olgago@iadb.org

Sitio Web: www.iadb.org

Borrador de Resumen de los Términos de Referencia

El presupuesto para esta consultoría no excede US\$60,000.

1. Actividades Clave

- 1.1. El análisis de los roles y marcos competenciales a nivel de la gestión de la crisis en El Salvador y la identificación de solapamientos, áreas grises o brechas en el marco de competencias que puedan resultar en eventuales ineficiencias en el diseño e implementación de una estrategia de apertura y reapertura.
- 1.2. La revisión documental exhaustiva sobre la evolución de la crisis en el país y en países análogos y la comparativa de marcos de reapertura y cierre.
- 1.3. Entrevistas con profesionales y funcionarios internacionales de otros países encargados de elaborar las estrategias de reapertura.
- 1.4. La consulta comprensiva de fuentes secundarias.
- 1.5. La coordinación con el Ministerio de Turismo de El Salvador.

2. Resultados y Productos Esperados

El principal resultado esperado es la reapertura del sector turismo.

Los productos esperados son los siguientes:

1. Plan de Trabajo presentado a través de un cronograma en formato diagrama de Gantt.
2. Informe de todos los actores clave a nivel internacional, nacional y subnacional para facilitar la reanudación de actividades en el sector turismo.
3. Análisis sobre los planes de reapertura a nivel internacional. Con el Ministerio de Turismo se seleccionará un subconjunto de 5 a 7 países que se consideren más relevantes, realizando un análisis sobre las características de los planes de estos países.
4. Informe resumen sobre el evento realizado con expertos nacionales e internacionales sobre los aspectos clave a tener en cuenta en el diseño de planes de apertura y reapertura.
5. Informe analizando los pros y contras de establecer medidas por diferentes espacios geográficos dentro de El Salvador, por ejemplo, barrios, ciudades, país.
6. Informe analizando los pros y contras, y requerimientos de implementación, de diferentes bioprotocolos sanitarios por mercado emisor con disparadores claros.
7. Informe valorando las medidas clave para la coordinación interregional de medidas de apertura, cierre y bioprotocolos sanitarios.
8. Un informe final con recomendaciones.

9. Informe analizando la sesión de trabajo para debatir el informe final con los actores gubernamentales e institucionales clave.

10. Una estrategia de apertura, cierre, reapertura definida.

3. Calendario del Proyecto e Hitos

3.1. Los productos esperados se recibirán conforme al siguiente calendario de entregas:

Calendario de Entregables	
Productos	Fecha
1. Plan de Trabajo presentado a través de un cronograma en formato diagrama de Gantt	5 días hábiles después de la firma del contrato.
2. Informe de todos los actores clave a nivel internacional, nacional y subnacional para facilitar la reanudación de actividades en el sector turismo.	15 días hábiles después de la firma del contrato.
3. Análisis sobre los planes de reapertura a nivel internacional. Con el Ministerio de Turismo se seleccionará un subconjunto de 5 a 7 países que se consideren más relevantes, realizando un análisis sobre las características de los planes de estos países.	30 días hábiles después de la firma del contrato.
4. Informe resumen sobre el evento realizado con expertos nacionales e internacionales sobre los aspectos clave a tener en cuenta en el diseño de planes de apertura y reapertura.	45 días hábiles después de la firma del contrato.
5. Informe analizando los pros y contras de establecer medidas por diferentes espacios geográficos dentro de El Salvador, por ejemplo, barrios, ciudades, país.	45 días hábiles después de la firma del contrato.
6. Informe analizando los pros y contras, y requerimientos de implementación, de diferentes bioprotocolos sanitarios por mercado emisor con disparadores claros.	21 días hábiles después de la firma del contrato.
7. Informe valorando las medidas clave para la coordinación interregional de medidas de apertura, cierre y bioprotocolos sanitarios	50 días hábiles después de la firma del contrato.
8. Un informe final con recomendaciones.	65 días hábiles después de la firma del contrato.
9. Informe analizando la sesión de trabajo para debatir el informe final con los actores gubernamentales e institucionales clave.	70 días hábiles después de la firma del contrato.
10. Una estrategia de apertura, cierre, reapertura definida.	85 días hábiles después de la firma del contrato.